En mi calidad de Revisor Fiscal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE** con NIT 860.077.223-7 y para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007,

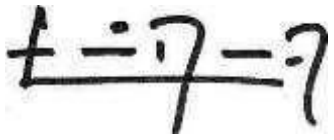
CERTIFICO:

1. Que he examinado los libros de contabilidad de **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE**, los cuales se encuentran llevados en debida forma de acuerdo con las normas legales sobre la materia.

2. Que los registros asentados en ellos se encuentran debidamente soportados con los documentos internos y externos que respaldan sus registros.

3. Que, del examen efectuado en relación con el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, se pudo verificar contable y físicamente que la administración ha dado cumplimiento a lo establecido en las Leyes, durante el presente año realizando el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley a la fecha de esta certificación y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

La presente certificación se expide en Bogotá D. C. con destino a **INDER GUARNE** a los tres (3) días del mes de julio de 2026.



FABIO JOSUE DUARTE AFANADOR
Revisor Fiscal
C.P. Tarjeta Profesional # **68185-T**